## **SUCESOS**

## Profesionales de enfermería denuncian que son el sector sanitario más agredido

Los más afectados son los que prestan servicio en las unidades de Urgencias y en los centros de atención Primaria

L. GARCÉS

Valencia. El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) ha denunciado que los enfermeros constituyen el colectivo  $profesional\ del\ \acute{a}mbito\ sanitario\ que\ en\ mayor\ medida\ \'estasituaci\'on\ ha$ llegado con motivo de la celebración esta semana del Día Nacional contra las Agresiones de Sanitarios.

Además, el Cescova, tal como expone a través de su propia web, ha reclamado que estos sucesos «sean tratados como un delito de atentado contra la autoridad, tanto si afectan a los funcionarios públicos como si afecta a trabajdores de la sanidad privada».

Además de dar a conocer sus reivindicaciones el Cecova apunta que los profesionales de enfermería que desarrollan su actividad en Urgencias y Primaria son los que padecen «más actos actos violentos verbales y físicos por parte de los pacientes o de sus familiares». El Cecova llama la atención sobre el hecho de que el número de denuncias presentadas «sigue siendo muy inferior a los datos reales». Este hecho lleva a puntualizar que «hay miedo y desconfianza entre los profesionales».



iAhorra con AXA! Contrata tu seguro de coche con AXA desde 190€.



BARCA
Barca-Madrid 22 marzo, Juego
de Tronos T5.Fútbol, cine y
series 10C/mes+iva hasta sept
www.tenda.plus.es

## C LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.L.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia... Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

## EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la eproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parada, de los corenticios de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, espresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como restribución, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como escritos, esta de previa su con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manificata oposición expresa.

1 de 1 20/03/2015 9:31